

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO REINA DEL
ROSARIO TRANREINAROSARIO S.A.**

En el Cantón Atahualpa, Provincia de El Oro, a los Diecinueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, a las Quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en 10 De Agosto Y Luis Reyes, en esta ciudad de Atahualpa, se reúnen los accionistas de la **Compañía DE TRANSPORTE PESADO REINA DEL ROSARIO TRANREINAROSARIO S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) AGUILAR CAMINOS LUIS ANGEL con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 2) AGUILAR LOAYZA EDWIN FULTON con Cuatrocientas con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 3) APOLO AGUILAR EFREN UFREDO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 4) APOLO TORRES DARWIN MARCELO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 5) BLACIO ESPINOSA DIEGO MANUEL con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 6) BLACIO ESPINOZA EDDYSON JOSELITO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 7) BLACIO TINOCO ANGEL EDILBERTO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 votos; 8) BUELE BUELE ALBARO FABIAN con Una (1) acción nominativa ordinaria de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 votos; 9) BURE OROSCO JOSE AGUSTIN con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 10) CABRERA OCHOA DANNY DANIEL con Una (1) acción nominativa ordinaria de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 votos; 11) CAMINOS DAVILA ROLANDO URBANO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 12) CHICA BUELE ANGEL ENRIQUE con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 13) DAVILA REYES CARLOS MANUEL con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 14) FRANCO RUIZ YOVANNI ENRIQUE con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 15) LEON ANTONIO TIMOTEO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 votos; 16) LEON PONTON JOSE ARNALDO con Una (1) acción nominativa ordinaria de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 votos; 17) LOAYZA JARAMILLO OSCAR EFREN con Una (1) acción nominativa ordinaria de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 1 votos; 18) MALDONADO PINEDA HUGO FRANKLIN con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 19) MANZANARES GALARZA ELICIO ANTONIO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 20)

MATAMOROS GALARZA HIPOLITO AURELIANO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 21) MATAMOROS SANCHEZ ELIO EDILBERTO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 22) MORENO RUILOVA JIMMY PAUL con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 23) OCHOA ROMAN JORGE RODRIGO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 24) OCHOA ROMAN JUAN VICTORIANO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 25) ORDOÑEZ TOÑO MICHAEL con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 26) POLO SERRANO ADRIAN VLADIMIR con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 27) ROMAN LOAYZA RAMIRO FABIAN con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 28) ROMAN LOAYZA ROQUE GUSTAVO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 29) RUILOVA MALHABER MANUEL LEONARDO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 30) RUIZ TORO CARLOS JOSELITO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 31) SACA MACAS JUAN JAVIER con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 32) TORO PEREIRA SANTOS FREDY con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 33) VASQUEZ APOLO DANIEL ANTONIO con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; 34) VASQUEZ TINOCO LUIS ANGEL con Dos (2) acciones nominativas ordinarias de Quince Dólares Americanos cada una, con derecho a 2 votos; lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **NOVECIENTOS TREINTA, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 930.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor FRANCO RUIZ YOVANNI ENRIQUE, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor RUIZ TORO CARLOS JOSELITO que hace las veces de secretario de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Catorce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



FRANCO RUIZ YOVANNI ENRIQUE
PRESIDENTE - ACCIONISTA



RUIZ TORO CARLOS JOSELITO
SECRETARIO-ACCIONISTA